Outlook

NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 2026-0618

Desde EBLYN NAVARRO MARTINEZ <dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co>
Fecha Jue 30/04/2026 8:56
Para MARIA PAULA ARANGO ORTIZ <dir.gestiondeltalentohumano@fusagasugacundinamarca.gov.co>
CC Camilo Beltran <camilobeltran15@hotmail.com>

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PARA: MARIA PAULA ARANGO ORTIZ
Directora de Gestión del Talento Humano

FECHA: 22 de abril de 2026

De manera cordial y atendiendo lo establecido en el contrato de prestación de prestación de servicios 2026-0618 suscrito entre el municipio de Fusagasugá y **DE CIMA A CIMA SAS** identificada con NIT **901150369-3** y que tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST, PARA PROMOVER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, MINIMIZANDO LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA ENTIDAD.**" Me permito informarle que a partir de la fecha se ha designado a su Dirección/ Secretaría la supervisión del contrato en mención.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo V del Manual de contratación del municipio de Fusagasugá adoptado mediante Resolución 0418 del 8 de noviembre del 2023.

Nota: El supervisor debe allegar a la Dirección de contratación las actas de inicio en original y registro presupuestal. Esta radicación debe realizarse dentro del término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a cumplirse con los requisitos anteriores; además de ello los supervisores deben verificar el cargue de las cuentas y comprobantes de egreso en la plataforma Secop II, donde su estado final debe quedar como "pagada".

Designación realizada transaccionalmente mediante la plataforma Secop II.

EBLYN ESTEFANY NAVARRO MARTINEZ
Director de contratación
Dir.contratacion@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Calle 6 No. 6-24 Centro, Piso 3
PBX: (57-1) 886 8181
Código Postal 252211